

1863

RESOLUCIÓN	Nº	/2019
DISPONE TÉR PATENTE QUE	MINO A PERMISO DE FUI INDICA.	NCIONAMIENTO Y
	0.000	
RECOLETA,	05 JUN. 2019	

- 1. Presentación del interesado Nº 31145, de fecha 03 de junio de 2019;
- 2. Informe de Morosidad, de fecha 03 de junio de 2019, con Vº Bº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
- 3. Certificado de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 10 de mayo de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde calle Loreto N° 275, comuna de Recoleta a Calle Los Libertadores N° 383, comuna de El Monte;
- **4.** Decreto Exento № 830, de fecha 03 de abril de 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 5. Decreto Exento № 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente;
- 6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
- 7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2019.

PATENTE

: 2-750533

DIRECCIÓN NOMBRE

: LORETO N° 275, DPTO. 306 A : INVERSIONES VLC LIMITADA

RUT.

: 76.312.084-8

GIRO

: (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIÓN Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN

GENERAL

MOTIVO

: CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.